

Aunque hubo en 1934 algunos intentos unitarios entre la C.G.O.C.M., las organizaciones obreras bajo la influencia de la C.S.U.M., tales intentos no tuvieron éxito. Sin embargo, no fueron totalmente infructuosos, pues en junio de 1935, al publicarse las declaraciones amenazadoras del general Calles contra las huelgas había un clima propio para que las centrales obreras y sindicatos nacionales acudieran a la invitación que les hizo el Sindicato Mexicano de Electricistas para reunirse en su domicilio social a fin de examinar y dar una respuesta común a las mencionadas declaraciones. La noche del 12 de junio se reunieron representantes del propio Sindicato Mexicano de Electricistas, del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, de la C.G.O.M., de la Cámara Nacional del Trabajo, de las dos agrupaciones de tranviarios y de la C.S.U.M., los cuales entregaron esa misma noche su respuesta a las declaraciones de Calles. Convencidos de la necesidad de coordinar su acción, la noche del 15 del mismo mes de junio, constituyeron el Comité Nacional de Defensa Proletaria.

(1935-1978)

El año de 1935 fue un año crucial, ya que el país, bajo la presidencia del general Lázaro Cárdenas se enfrentaba a las consecuencias de la crisis de 1929. Múltiples empresas habían tenido que cerrar o estaban en malas condiciones; el sistema financiero y crediticio estaba en pleno receso, todo el progreso industrial se había detenido, la inversión extranjera se encontraba prácticamente interrumpida, y como consecuencia de estos procesos negativos el --

país experimentaba a la vez el alza de precios y la carestía que afectaba a la población, y el desempleo se extendía en las ciudades y en el campo, y las clases trabajadoras eran las primeras afectadas. Y la desocupación creaba un gigantesco malestar en el país.

Los intereses de este capitalismo representado por el general Calles, plantearon en junio de 1935, la lucha contra esta forma popular de abordar la salida de la crisis.

Las declaraciones del general Calles, al pronunciarse contra las huelgas y reivindicaciones obreras, al demandar la violencia contra los trabajadores, obligó a las centrales sindicales existentes a la unión para pronunciarse contra esas declaraciones, que representaban la amenaza del fascismo en México. Las centrales y los sindicatos nacionales de industria, resolvieron crear el Comité de Defensa Proletaria, y enfrentarse a la posición de Calles.

La clase obrera, al pronunciarse en forma militante contra las declaraciones de Calles, constituyó la presión más importante que decidió la posición del general Cárdenas, porque las organizaciones campesinas y populares de esa época, así como las personalidades políticas se pronunciaron también en contra de aquel punto de vista, al que ya se había opuesto la clase obrera, agrupada en el Comité de Defensa Proletaria. Este nuevo órgano de lucha constituyó un gran paso que condujo a plantear prácticamente la necesidad de la unidad sindical, lo que se realiza en febrero de 1936, al fundarse la Confederación de Trabajadores de México.

El ascenso revolucionario de 1935-38 constituyó un importante avance en la organización de los trabajadores al servicio del estado, se amplió, desde la organización inicial de grupos sindicales de trabajadores por dependencias de

las diferentes secretarías de estado, hasta ex tenderse la organización de una gran cantidad de sindicatos de empresas privadas a lo largo del país. Los trabajadores del estado, inicialmente constituyeron la Alianza de Trabajadores al Servicio del Estado, y luego, al constituirse la Federación Mexicana de Trabajadores del Estado, formaron también en un plazo breve sus sindicatos nacionales en cada dependencia de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo. La lucha de una ley protectora de los trabajadores del estado, creó una importante polémica en la que la clase obrera defendió el derecho de organización y sus libertades sindicales, lo que coronó con éxito al promulgarse su esta tuto jurídico.

Debe destacarse que en este período de ascenso revolucionario las más importantes huelgas, mi tines y manifestaciones de los peones, abarcaron las zonas de riego o las de jugo o temporal de primera, lo que fortaleció el peso de la clase obrera a consecuencia de esta acción reivindicativa, pues merced a la lucha de los peones fue que el gobierno de la república resolvió la realización de la reforma agraria, en esas zonas, lo que constituyó un paso importante para el desarrollo del país, una nueva concepción de la reforma agraria.

Cabe destacarse que este proceso de organización y dirección de la lucha de los peones agrícolas en todo el país, particularmente en las zonas de riego, constituyeron un éxito trascendental del movimiento sindical, en ese momento dirigido por la Confederación de Trabajadores de México. El movimiento obrero luchó por el triunfo económico del ejido, por la organización cooperativa y colectiva de la producción; y sus éxitos evidentes auguraban el triunfo pleno de la Reforma Agraria.

Lamentablemente, el aparato bancario, los co--

merciantes, y los terratenientes organizaron la lucha contra el triunfo económico del ejido y actuaron para dividirlo y pulverizarlo, para llevar la corrupción hasta los propios campesinos, lo que detuvo sus posibilidades de consolidación y sus éxitos posteriores.

La campaña del Gral. Cárdenas, fue desde el primer momento la búsqueda de la salida de este deslumbre del capitalismo tardío generado en nuestro país. Se busca una nueva forma de desarrollo más acorde con los principios de la revolución mexicana, que habían sido olvidados al final del régimen de Plutarco Elías Calles, y más aún durante el maximato. El nuevo gobierno finca sus esfuerzos iniciales en el apoyo de la clase obrera y la clase campesina, se respeta la lucha de los obreros que en uso de su instrumento de clase, la huelga, buscan un reparto más justo del ingreso nacional; en el campo, se respeta la acción campesina en sus anhelos de tierra propia, de organización ejidal y como trabajadores. Se plantea, en suma, con apoyo de las clases mayoritarias del país, un cambio en su estructura económica, sacudida por la crisis de 1929, pero que a la vez respaldara a los intereses populares de la revolución mexicana.

En esta lucha por una mayor equidad frente a las empresas privadas, se destaca la realizada para efectuar un contrato único con las empresas petroleras. Bajo la dirección de la C.T. M., se agrupan los sindicatos petroleros hasta que se crea, en un largo proceso de luchas sindicales, el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

Las empresas petroleras padecían de una arrogancia imperialista, pese a la crisis de 1929. En un largo período de tiempo, en el que los trabajadores petroleros y sus aliados del resto del país se niegan a ceder en sus justas de

mandas, las empresas extranjeras realizan toda una campaña política que trasciende el enfrentamiento obrero-patronal y se extiende al extranjero con la amenaza a la soberanía del país que planteaba su arrogancia. Su inconformidad con el régimen constitucional vigente desde la Constitución de 1917, llega al grado de rechazar la última instancia de nuestro régimen, la decisión de la Suprema Corte de nuestro país que, por su equidad, naturalmente no los favorece. Apoyado en los trabajadores de México, el Gral. Cárdenas toma el único camino posible para la dignidad nacional, y el 18 de marzo de 1938 expropia a todas las empresas petroleras. Este histórico paso abre el camino al logro de una economía independiente y propia, y fue un producto directo de la clase obrera. México fue el primer país que expropió a las poderosas empresas imperialistas petroleras, de sus instalaciones y de la explotación de este recurso del subsuelo, lo que constituyó un hecho de trascendencia internacional que determinó la simpatía y admiración del gobierno mexicano del Gral. Lázaro Cárdenas por todo el mundo. La expropiación de la industria petrolera creó la base material para construir el sector público y las bases para la independencia económica del país.

Debe subrayarse que los ingenieros, técnicos y personal norteamericano, inglés y holandés, abandonó las instalaciones y fueron los trabajadores petroleros los que afrontaron todos los problemas para conservar y desarrollar la industria petrolera hasta llegar el nivel en que se encuentra hoy. Los agoreros del fracaso, -- vieron bien pronto que los petroleros, con una gran responsabilidad y gran patriotismo hacían marchar la industria y la han desarrollado. Todas las formas de boicot fueron derrotadas, todas las formas de hostilidad fracasaron. El pa

so dado por el Gral. Cárdenas fue un reto histórico para el país.

El Gral. Saturnino Cedillo, en defensa de las compañías petroleras, organizó un levantamiento en San Luis Potosí. Los miembros de la C.T.M. en este estado se organizaron en batallones para colaborar en las luchas del gobierno del Gral. Cárdenas. Toda la clase obrera de San Luis Potosí, de todas las industrias, incluidos los mineros y los ferrocarrileros, jugaron un honroso papel al lado del gobierno de México. Los maestros rurales recibieron la instrucción correspondiente para, llegado el caso de que Cedillo se levantase en armas, los campesinos abandonaran al sedicioso; medidas todas que redujeron a las supuestas fuerzas a una miserable gavilla.

El surgimiento de la Segunda Guerra Mundial, cortó de cuajo todas las relaciones económicas que el país tenía en gran parte del mundo, y eso determinó el incremento de la dependencia con los Estados Unidos de Norteamérica.

La clase obrera también tomó una posición militante contra el fascismo y el nacionalsocialismo, productos del capitalismo en crisis desde 1929. Apoya a los trabajadores y al pueblo español que defienden la República contra la invasión italo-alemana.

Se pronuncia en defensa de Etiopía, de Austria y de Finlandia, se opone en fin a la amenaza de la conquista del mundo por el fascismo. -- Cuando submarinos de las potencias del eje hundieron barcos petroleros mexicanos, la declaración de guerra del gobierno de México es lógicamente apoyada por los obreros que desde antes se hallaban a la vanguardia en contra de la agresión imperialista. La posición del gobierno de México, en la Sociedad de Naciones, a luchar por la independencia y autodeterminación de los pueblos contra el imperialismo fa-